

PERTINENCIA SOCIO-LINGÜÍSTICA							
"Artículo 10 (...) 28. Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener un informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolinguística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos". Decreto No. 57-2008 Ley de Acceso a Información Pública							
SEPTIEMBRE 2022 PGN SOLOLÁ							
No.	DEPARTAMENTO	IDIOMA	Mujeres atendidas	Hombres atendidos	No. Usuarios requirentes de información pública	Nombre del personal de PGN que habla y/o escribe idioma maya	
1	DELEGACIÓN REGIONAL DE SOLOLÁ 9a. Avenida 11-86 , Barrio San Bartolo, Sololá, Sololá. Teléfono 7762-4890	Español	78	84	162	Delegado: José Leonardo Bautista González Eddy Cax, Hugo de León, Paola García, Susan López, Sonia Xitamul y Arlyn Aragón	Se agregó el inglés porque el Decreto 57-2008 no limita el acceso a la información en su idioma maya, lo deja general en su idioma, sea el que sea y al ser un municipio altamente turístico hay bastantes extranjeros, varios extranjeros son ejecutados en procesos económicos coactivos
2							
3							
4							
5							
6		Kaqchikel	32	20	52	Silvia Vásquez y Ana María Chavajay	
7			16	12	28	Silvia Vásquez y Ana María Chavajay	
8			12	5	17	Rosita Navichoc y Ana María Chavajay	
9						Herminia Liseth Martínez, Jorge Armando Muñoz	
Total de usuarios		138	121	259			